

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA
GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Muy buenos días a todas y todos
nuevamente.

Vamos a iniciar nuestra Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité
de Transparencia de este Organismo público electoral.

Y para verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, le cedo el
uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muy buenos días.

Con su permiso Presidenta y el de los integrantes del Comité de
Transparencia.

Como primer punto en el orden del día, procedo a tomar la lista de
presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área
Coordinadora de Archivos, Juan José Hernández López. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.
(Presente)

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz
Rodríguez. (Presente)

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, informo a usted que están presentes los integrantes del Comité
de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de
Datos Personales y el Secretario Técnico con derecho solo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran
acompañándonos como invitados el maestro Diego García Vélez, de la
Presidencia del Consejo General; Mónica González Pérez, de Consejería

Electoral; el licenciado Enrique Agustín Cabrera Callejas, de Consejería Electoral; el licenciado Octavio Tonathiu Morales Peña, de la Dirección de Organización; el maestro Víctor Gabriel Ortiz González, de la Dirección de Participación Ciudadana; Víctor Octavio Reyes Gómez, de la Dirección de Administración; el ingeniero Karim Segura Hernández, de la Dirección de Partidos Políticos; el licenciado Luis Alberto Juárez Cruz, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; la licenciada Margarita Viridiana López Enríquez, de la Unidad de Comunicación Social; la maestra Ana Angélica López Valdez, de la Unidad de Informática y Estadística; el licenciado Miguel Ángel Sánchez González, de la Dirección Jurídico Consultiva; el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización; el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral; el licenciado Gibrán de la Rosa Sánchez, de Consejería Electoral y la maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Y pregunto a las y los asistentes, si tienen algún comentario al orden del día que ha presentado el Secretario.

No hay comentarios Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, quiero informar a usted que se integra a la sesión la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, con su permiso, sigue el punto número dos que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para la sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Exposición de las *"Guías para la presentación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los*

Datos Personales ante el IEEM” y formatos de solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Derechos ARCO, traducidos en las lenguas originarias Mazahua y Otomí, por parte de la Unidad de Transparencia.

4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acuerdo de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad a consulta directa de la información, a petición de la Unidad de Transparencia, los cuales se listan a continuación:

a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/164/2019**, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad a consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00670/IEEM/IP/2019** y acumulada.

b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/165/2019**, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad a consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00673/IEEM/IP/2019**.

5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/166/2019**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00672/IEEM/IP/2019**, a petición de la Unidad de Transparencia.

6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/167/2019**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00692/IEEM/IP/2019**, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pregunto si tienen algún comentario.

No hay comentarios, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número tres que corresponde a la exposición de las guías para la presentación de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales ante el IEEM, así como los formatos de acceso a la información pública y de derechos ARCO traducidos en las lenguas originarias Mazahua y Otomí.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia, haga la exposición correspondiente, adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y todos.

Como es de su conocimiento, el pasado diez de junio el IEEM y la Universidad Intercultural del Estado de México celebraron un convenio general de colaboración, con el objeto de impulsar acciones y actividades que contribuyan a la divulgación del conocimiento y el desarrollo de una cultura política-democrática de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en materia electoral y educación cívica.

En este sentido, el IEEM, en cumplimiento a los artículos 11 y 69, fracciones III y IV de la Ley de Transparencia; 90, penúltimo párrafo y 97 de la Ley de Proyección de Datos Personales y, con la finalidad de contribuir a que las personas de origen indígena puedan ejercer en su lengua materna tanto en derecho de acceso a la información pública en materia electoral, como los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, elaboró a través de la Unidad de Transparencia las guías para la presentación de las solicitudes de acceso a la información pública en materia electoral y las guías para la presentación de las solicitudes del ejercicio de los derechos ARCO.

Estas guías ya se habían presentado en español en sesiones previas, sin embargo, ya remitimos estas guías en una primera etapa a la Universidad Intercultural, para que fueran objeto de traducción a dos lenguas originarias que es Mazahua y Otomí, por ser las lenguas predominantes en el Estado de México; en una segunda etapa se llevará a cabo la traducción de las tres lenguas restantes.

En este sentido, en la pantalla pueden ver lo que es la solicitud de acceso a la información pública en versión Otomí.

Cinthy, por favor, puedes ir proyectándola y pasándola para que la vayan viendo.

Bueno, el objeto también de estas guías, en lo que van proyectando, es que estas tienen que ver con una medida de inclusión del Instituto Electoral, precisamente, para que las personas de origen indígena puedan ejercer sus derechos, tanto de acceso a la información pública como de protección de datos personales, considerando que ambos derechos fundamentales son instrumentales, es decir, que le van a permitir a las personas que hablan una lengua materna, poder ejercer otros derechos a través del ejercicio de estos derechos, como pueden ser los derechos político-electorales y, de esa manera, puedan tener una mayor participación en la vida democrática del estado.

Bueno, ahí se están proyectando los formatos de las solicitudes de información, estas que son ARCO. Estos son los formatos de solicitudes de información pública.

Por favor, ve proyectando.

Estos formatos también los vamos a tener disponibles en la página electrónica y en el Módulo de Acceso a la Información, de la Unidad de Transparencia, al igual que las guías.

Por favor, ahora proyecta el formato de derechos ARCO y las guías que no se proyectaron.

Ésa es una guía de información pública en una versión Mazahua.

El diseño, pues aquí también quiero aprovechar para agradecer a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, ya que nos estuvieron apoyando con el diseño de estas guías, y también vamos a solicitar su apoyo y colaboración, para que también se difundan a través de las redes sociales institucionales, estas guías.

Y, bueno, ahí pueden ver también de manera ilustrativa, para que no solamente, además de la lengua, también contengan imágenes que facilitan la comprensión de la manera en la que pueden ejercer sus derechos de acceso a la información.

Ahí está.

También es importante señalar que ahí ustedes pueden ver unas partes en español que tiene que ver ya con el formato directamente de las solicitudes, esto es porque si se realiza a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o bien, del sistema SAIMEX, pues estos sistemas no se encuentran traducidos en estas lenguas, entonces, no podríamos llevar a cabo esta traducción.

Pero, sin embargo, sí estamos explicando cómo se debe de requisitar un formato.

Y, bueno, esa sería de acceso a la información pública en versión Mazahua, a ver si ahora pueden proyectar una de solicitudes de derechos ARCO en versión Otomí, por favor, para que proyectemos las dos lenguas.

Esa es de información pública también, ¿no?

Ah, okey.

Esta sería en la versión Otomí, en la de derechos ARCO.

Y, prácticamente, se les explica todo el procedimiento de ambas solicitudes.

Y, bueno, eso sería cuanto de mi parte, reitero el agradecimiento a la Unidad de Comunicación Social, y también estaremos publicando estas guías en la página electrónica, en el apartado de transparencia y en redes sociales.

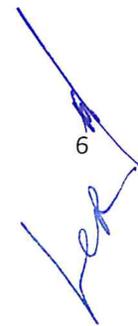
Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, maestra Lilibeth.

Pregunto si alguien tiene algún comentario.

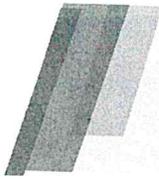
Sí, el maestro Diego está comentando que felicidades, sí, efectivamente, felicidades, siempre lo he comentado; cuando también son aspectos positivos, hay que resaltarlos y, en donde estamos todos, ahora por ejemplo esta parte, estamos involucrados todos porque representamos al Instituto.

Yo les he comentado que soy integrante de RENACEDI, que es Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales para una Democracia Incluyente, y se están viendo estos temas; y déjenme decirles que tenemos estados como Puebla, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, en donde el tema indígena es muy trascendente, hay algunos Consejeros que prácticamente a ese tema se están dedicando.

6








Por ejemplo, esta acción no la han tomado en práctica, no la han impulsado; de hecho, en una reunión yo les comenté, porque ya habían visto que preguntaron y les dije: "¿y ustedes cuándo van a...?" Me comentaron que como es un tema en donde también los partidos políticos opinan, que pues habría que trabajarlo con ellos, y algunos pues ya estaban en eso. Entonces, como ven no es, se ve sencillo, pero no.

Entonces, ahorita el Instituto es el que está sobresaliendo en esa parte y, nuevamente, felicidades a todos.

Bueno, si no hay comentarios, le digo al Secretario que, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día, y comento nada más que se tienen por presentadas las guías.

Adelante, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Quiero dar cuenta que se integra a la sesión la maestra Blanca Elizabeth García Vilchis, de Consejería Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, el siguiente punto es el número cuatro que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo números 164 y 165.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto, Secretario, dé cuenta de los proyectos de acuerdo, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, trata de los proyectos de acuerdo número 164, 165, los cuales recaen de las solicitudes de información 670 y acumulada, y 173.

Este caso, la UT fue el área competente para dar atención a dichas solicitudes de información. Por lo anterior, la Unidad de Transparencia solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial respecto de diversos datos contenidos en los documentos, con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan.

Asimismo, se dio aviso al INFOEM respecto del cambio de modalidad para consulta directa de la información, toda vez que los documentos con los cuales se atienden las solicitudes de información, constan aproximadamente de 2.66

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom and the number '7' near the top.

gigabytes en archivos electrónicos respecto de la solicitud 670, y 870 megabytes de la 671, y 43 mil 217 fojas en lo concerniente a la solicitud 673.

En este tenor, se llevó a cabo el análisis de los datos personales y, de igual manera, se hizo del conocimiento del INFOEM la imposibilidad técnica para atender las solicitudes de información vía SAIMEX, ya que se rebasan las capacidades técnicas del sistema.

En estos términos es que se presentan los proyectos de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto si alguien desea reservar en lo particular alguno de los proyectos que ha presentado el Secretario.

No hay comentarios, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, informo en este momento que se integra a la sesión el maestro Martín Soto Gómez, de Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número cinco que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo número 166.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido, nuevamente, tome el uso de la voz para presentar el proyecto de acuerdo, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El acuerdo número 166 recae de la solicitud número 672, la cual va a ser atendida por la Unidad de Transparencia y, en este sentido, dicha unidad solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia también la clasificación de diversos datos personales contenido en los documentos con los cuales se va a dar respuesta.

En ese tenor, se llevó a cabo el análisis de cada uno de estos datos, y es como se presenta el proyecto de acuerdo para aprobación por parte de los integrantes del Comité.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pues pregunto a las y los asistentes, si tienen algún comentario al proyecto que ha presentado el Secretario.

No hay comentarios, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo número 167.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Le pido dé cuenta del proyecto de acuerdo correspondiente, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, el acuerdo 167 recae de la solicitud de información pública número 692, la cual fue turnada, entre otras áreas, a la Dirección de Participación Ciudadana, ya que parte de la información obra en poder de dicha Dirección.

En este sentido, la Dirección de Participación Ciudadana solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo, toda vez que derivado del periodo que están solicitando la información, se requiere llevar a cabo una búsqueda exhaustiva de la misma para posteriormente analizarla.

En estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo, a consideración de los integrantes del Comité.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto si tienen algún comentario al proyecto presentado.

No hay comentarios, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización, el siguiente punto es el número siete, asuntos generales.

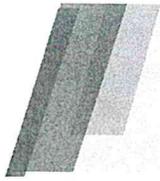
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron registrados asuntos generales, pero, nuevamente, les pregunto si alguien tendrá algún asunto general qué registrar.

No hay registro de asuntos generales, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto corresponde al número ocho, relativo a la clausura de la sesión, por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos en el orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.



Pues no habiendo más puntos que desahogar, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve.

Ver

Les agradezco su asistencia, gracias.

Dra. María Guadalupe González Jordan

**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Juan José Hernández López

**Subdirector de Administración de
Documentos
e integrante del Comité de
Transparencia**

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

11

**Contralor General e integrante del
Comité de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

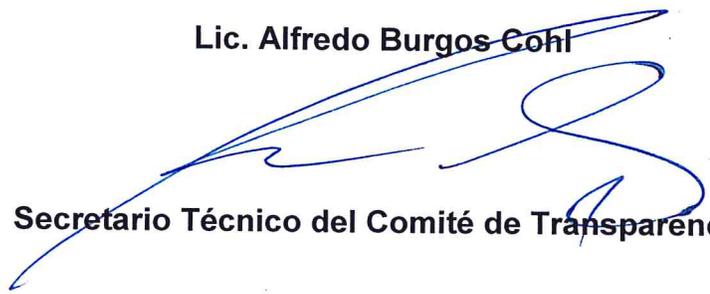
**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

Lic. Georgette Ruiz Rodríguez

**Oficial de Protección de Datos
Personales**

Ver

Lic. Alfredo Burgos Cohl



Secretario Técnico del Comité de Transparencia

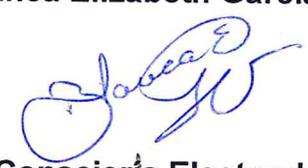
INVITADOS



Mtro. Diego García Vélez

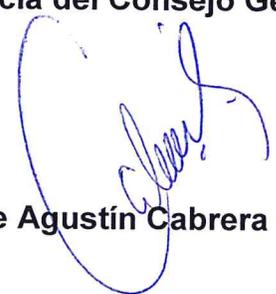
Presidencia del Consejo General

Mtra. Blanca Elizabeth García Vilchis



Consejería Electoral

12



Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas

Consejería Electoral



Mónica González Pérez

Consejería Electoral

Lic. Gibrán de la Rosa Sánchez



Consejería Electoral

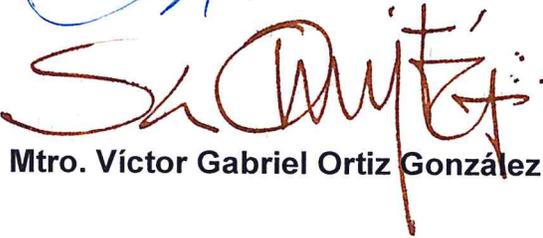


Mtro. Martín Soto Gómez

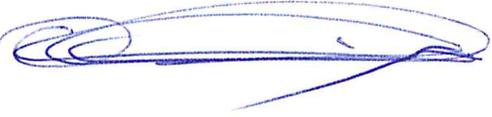
Secretaría Ejecutiva

Víctor Octavio Reyes Gómez


Dirección de Administración


Mtro. Víctor Gabriel Ortiz González

Lic. Octavio Tonathiu Morales Peña



Dirección de Organización


Ing. Karim Segura Hernández

Dirección de Participación Ciudadana

Lic. Luis Alberto Juárez Cruz



Unidad Técnica para la Administración Electoral

Dirección de Partidos Políticos

Mtro. Miguel Ángel Sánchez González



Dirección Jurídico Consultiva

Mtra. María Verónica Veloz Valencia



Jefa de la Unidad de Comunicación Social

Lic. Margarita Viridiana López Enríquez


Unidad de Comunicación Social

Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila



Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral

C.P. Luis Samuel Camacho Rojas



Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización

Mtra. Ana Angélica López Valdez



Unidad de Informática y Estadística

Mtra. Rocío de los Ángeles Álvarez Montero



Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia

Última hoja del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve.....